


Fwd: CONSIGNACIÓN DENTRO DEL PROCESO 110014189033-2019-00816-00francisco javier contreras zambrano <fjcontreraszam@gmail.com>

Vie 4/12/2020 3:29 PM

Para: Jesus Corrales Cano <jycjuridicosynadamas@gmail.com>; Juzgado 33 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogota - Bogota D.C. <j33pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Egidio Gonzalez <eggonzalez@unal.edu.co> 2 archivos adjuntos (4 MB)

CONSIGNACIÓN REALIZADA EL 01 12 2020.pdf; CONSIGNACIÓN REALIZADA EL 01 12 2020.jpg;

Buenas tardes don Jesús

Por favor agradezco me confirme consignación recibida por valor de \$500.000 y de igual manera informe al Señor Juez, esto con el fin de terminar el proceso que actualmente se adelantaba en ,mi contra

Cordial saludo

----- Forwarded message -----

De: francisco javier contreras zambrano <fjcontreraszam@gmail.com>

Date: mar, 1 dic 2020 a las 10:20

Subject: CONSIGNACIÓN DENTRO DEL PROCESO 110014189033-2019-00816-00

To: Juzgado 33 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogota - Bogota D.C.

<j33pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>, Jesus Corrales Cano <jycjuridicosynadamas@gmail.com>, Egidio Gonzalez <eggonzalez@unal.edu.co>**Proceso No. 110014189033-2019-00816-00****Demandante: Jesús Corrales Cano****Demandado: Francisco Javier Contreras Zambrano****Teléfono de contacto: 320 387 2824- 813 43 60****Correo electrónico para recibir notificaciones: fjcontreraszam@gmail.com**

Mediante la siguiente comunicación me permito allegar copia de la consignación No. 00080643 del día 01 de diciembre de 2020 de la hora 9:21 :21 am realizada en la Oficina 0106-Marly del Banco Caja social por valor de Quinientos mil pesos M/Cte (\$500.000) realizada en la cuenta de ahorros No. 24079880828 a nombre del señor Jesús Corrales Cano.

Esto, de acuerdo con lo acordado en la reunión del día 04 de noviembre de 2020, y de igual manera se le comunica al señor Jesús Corrales Cano para que una vez confirmado con él el valor consignado en su cuenta, le informe al señor Juez y de igual manera haga entrega de la letra en el domicilio CRA 26 A No. 32 A 27 SUR Barrio Bravo Páez, o lo que determine el Señor juez.

7/12/2020

Correo: Juzgado 33 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Bogotá - Bogotá D.C. - Outlook

Agradezco altamente la gestión realizada por el Señor Juez y quedo atento a cualquier diligencia adicional que se deba realizar

Cordial saludo

Francisco Javier Contreras Zambrano
Cédula de ciudadanía No 79.659.938 de Bogotá
Teléfonos: 3203872824-8134360
Correo electrónico: fjcontreraszam@gmail.com
Dirección Cra 26 A No. 32 A 27 Sur-Barrio Bravo Paez